# MOCIÓN DE SALUDO

La congresista de la República que suscribe, **MARIA ELIZABETH TAIPE CORONADO**, integrante de la bancada Perú Libre, de conformidad a lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta lo siguiente:

## CONSIDERANDO:

Que, según Decreto Ley N° 23759, el 30 de diciembre de 1983 se creó la provincia de Chincheros, con su capital Villa Chincheros, por lo que este año se celebra el 39 aniversario de su creación política.

Que, Chincheros, es una de las 7 provincias que conforman la región Apurímac, se encuentra ubicado entre los 1000 a 4438 m.s.n.m., se divide en doce distritos que son: Chincheros, Ancohuallo, Cocharcas, Huaccana, Ocobamba, Ongoy, Uranmarca, Ranracancha, Rocchac, El Porvenir, Los Chankas y Ahuayro, cuenta con una población de 51 583 habitantes según los datos del Censo Nacional 2017.

Que, Chincheros tiene una superficie aproximadamente de 1442,33 km², actualmente limita al norte, este y oeste con el departamento de Ayacucho y al sur con la provincia de Andahuaylas.

Que, en la provincia de Chincheros su principal festividad es el homenaje a la Virgen del Carmen también, muchos de la provincia lo llaman mamacha del Carmen, es considerada la patrona del pueblo de Chincheros, en el día central la imagen recorre en procesión la ciudad, rodeada de los creyentes quienes ofrecen una serenata, pasacalles con grupos y bandas musicales.

Que, por estas consideraciones y, al mismo tiempo, siendo esta fecha significativa para los pobladores de Chincheros, merece el saludo de la Representación Nacional.

**POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:**

**Primero:** Expresar su más ferviente saludo, reconocimiento y felicitación a la provincia de Chincheros por celebrar el 30 de diciembre su 39° aniversario de creación política.

**Segundo:** Extender el saludo a todas las instituciones públicas y privadas como a sus respectivas autoridades y trabajadores quienes se esfuerzan para engrandecer esta propuesta, asimismo, saludar a nuestros hermanos y hermanas de Chincheros en especial a aquellos que han mantenido viva la esencia y tradiciones a lo largo de estos 39 años.

Lima, 29 de diciembre de 2022

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: TAIPE CORONADO Maria Elizabeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/12/2022 16:58:35-0500